



CONGRESO DEL ESTADO

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO **COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y** DE MONOCHIGOBERNACIÓN DE 12 DE JULIO DE 2022

MESA DIRECTIVA

9:00

ACTA No. 015/2022

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 8:00 horas del día 12 de julio de 2022 dos mil veintidos, se llevó a cabo reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Justicia y Gobernación, de la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, en el Salón 2, ubicado en las instalaciones de la Casona del Congreso, sobre la calle Morelos Norte número 82, zona Centro de esta Ciudad Capital; se reunieron los y las Diputadas Anabet Franco Carrizales, Fidel Calderón Torreblanca, Daniela de los Santos Torres, David Alejandro Cortés Mendoza, Ernesto Núñez Aguilar, Mónica Lariza Pérez Campos, Julieta García Zepeda, Gloria del Carmen Tapia Reyes, Fanny Lyssete Arreola Pichardo y Ana Belinda Hurtado Marín, integrantes de las Comisiones Unidas de Justicia y Gobernación, así como el grupo de Asesores y la Secretarios Técnicos de las Comisiones Unidas, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

- 1. Pase de lista y verificación de quórum.
- 2. Aprobación del orden del día.
- 3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley para Prevenir y Erradicar el Feminicidio del Estado de Michoacán de Ocampo; se adiciona la fracción VI bis al artículo 23 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General; y se reforma el último párrafo del artículo 120 del Código Penal, ambas para el Estado de Michoacán de Ocampo.
- Asuntos Generales.

Para el desahogo del primer punto del orden del día, la Diputada Anabet Franco Carrizales Presidenta de la Comisión de Justicia, solicita a la Secretaria Técnica realice el pase de lista, encontrándose presentes todos integrantes de la Comisiones Unidas, para lo cual se informa que existe quórum legal y se procede a dar inicio a la reunión.

Para el desahogo del segundo punto del orden del día, y previa lectura del mismo, se pone a su consideración, por lo que al manifestarse de acuerdo con el proyecto de orden del día presentado, se somete a votación, aprobándose por unanimidad por los diputados integrantes de las Comisiones Unidas.

Para el desahogo del tercer punto del orden del día, la Diputada Anabet Franco Carrizales Presidenta de la Comisión de Justicia, menciona como antecedente de dicha iniciativa, que en sesión de Pleno de la Septuagésima Cuarta Legislatura, celebrada el día 27 de febrero de 2020, se dio lectura a la Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley para Prevenir y Erradicar el



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA



Feminicidio del Estado de Michoacán de Ocampo; se adiciona la fracción VI bis al artículo 23 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General; y se reforma el último párrafo del artículo 120 del Código Penal, ambas para el Estado de Michoacán de Ocampo, procediendo las Comisiones Unidas al estudio y análisis de la misma.

Habiéndose agotado la discusión, se determinó, por decisión unánime de los y las Diputadas integrantes de esta Comisiones Unidas, emitir proyecto de dictamen con proyecto de decreto, mediante el cual se expide la Ley para Prevenir y Erradicar el Feminicidio del Estado de Michoacán de Ocampo, tomando en consideración las aportaciones de los y las diputadas presentes. Hecho lo anterior, se instruye a la Secretaria Técnica que proceda a elaborar el dictamen conforme a lo acordado y darle el trámite necesario para la presentación del mismo y así cumplir con lo establecido por el artículo 64 fracción VIII de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán.

Así, toda vez que no existen más asuntos qué tratar, se levanta la presente acta siendo las 9:45 horas del día 12 de julio del año 2022 dos mil veintidós, firmando al margen y calce de misma quienes intervinieron en ella.

COMISION DE JUSTICIA

DIP ANABET FRANCO CAR

DIP ENDE CALDERON TORREBLANCA

INTEGRANTE

/\///

DIP. DANIELA DE LOS SANTOS TORRES

INTEGRANTE

DIP. DAVID ALEJANAS CORTÉS MENDOZA

INFEGRANTE

DIP.ERNESTONUÑEZ AGUILAR

INTEGRANTE

2 5 901, 2**322**

CONGRESO DEL ESTADU DE MICHOACAN DE CCAMPO

CONTENCIOSOS

COMISION DE GOBERNACIÓN

DIRECCION DE ATENCION
A COMISIONES Y ASUNTOS

ĎIP. MÓNICA LARIZA PEREZ CAMPOS

PRESIDENTA

DIP. JULIETA CARETA ZEPEDA

DIP. GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES
INTEGRANTE

DIP. FANNY LISSETTE ARREOLA PICHARDO INTEGRANTE

DIP. ANA BELINDA HURTADO MARÍN INTEGRANTE